

EXPTE. N° 0207/00

RESOLUCION

ARTICULO 1º Dirigirse al titular de la Departamental Sur, Comisario Gustavo Moral para que destine, al menos 10 (diez) efectivos para la Comisaría de Coronel Dorrego y Subcomisaría de Oriente.-

ARTICULO 2º Asimismo se le solicita al mencionado funcionario policial que gestione ante las autoridades superiores un incremento en los recursos destinados a los gastos de combustible y demás de la dependencia policial de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 3º Solicitar a las autoridades policiales, que lo peticionado en los artículos anteriores sea concretado en el menor tiempo posible debido al incremento de los hechos mencionados en el exordio de la presente.

ARTICULO 4º Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 10 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0064/00